

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Villa de Vallecas

Resolución de 5 de septiembre de 2011, de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de impartición de talleres en el Distrito de Villa de Vallecas, número de expediente 300/2011/00165.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villa de Vallecas.
 - c) Número de expediente: 300/2011/00165.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: es la impartición de talleres en el Distrito de Vallecas, en los centros culturales y en el Centro Juvenil del Distrito de Villa de Vallecas.
 - c) Lote (en su caso): sí procede (3 lotes).
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 92.000000-1.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de mayo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: ordinario.
4. Valor estimado del contrato: 404.843,88 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 238.857,89 euros (IVA incluido).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de julio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de agosto de 2011.
 - c) Contratistas:
 - Lote 1: “Tritoma, Sociedad Limitada”.
 - Lote 2: “GE Escuelas Urbanas, Sociedad Limitada”.
 - Lote 3: “GE Escuelas Urbanas, Sociedad Limitada”.
- d) Importe o canon de adjudicación:
 - Lote 1: 109.720,59 euros (IVA incluido).
 - Lote 2: 114.435,99 euros (IVA incluido).
 - Lote 3: 4.731,99 euros (IVA incluido).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Lote 1: 29 criterios de control de satisfacción de los usuarios, catorce horas de mejora de los talleres, novecientas sesenta horas de mejora de personal auxiliar administrativo. Materiales por encima de los mínimos establecidos en los pliegos de prescripciones técnicas por valor de 5.000 euros.

- Lote 2: 8 criterios de control de satisfacción de los usuarios, catorce horas de mejora en los talleres, novecientas sesenta horas de mejora de personal auxiliar administrativo. Materiales por encima de los mínimos establecidos en los pliegos de prescripciones técnicas por valor de 4.001 a 5.000 euros, 33 recursos y medios materiales para que los discapacitados puedan acceder a los talleres de informática.
- Lote 3: 8 criterios de control de satisfacción de los usuarios.

Madrid, a 5 de septiembre de 2011.—La gerente del Distrito de Villa de Vallecas, María del Mar Angulo Pérez.

(02/7.865/11)